



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N°17829 /2016.-

ARICA,26 OCTUBRE 2016

VISTOS:

- a) Fotocopia Decreto Alcaldicio N° 17743 de fecha 25 de octubre 2016 que Aprueba programa denominado Inauguración Temporada de Playas 2016-2017.
- b) Memorándum N°264 de fecha 26 de octubre 2016 de la Dirección de Turismo.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°17743, de fecha 25 de octubre de 2016, que Aprueba el Programa denominado "INAGURACION TEMPORADA DE PLAYAS 2016-2017." En lo siguiente:

• DONDE DICE:

ITEM DE GASTOS INVOLUCRADOS
215.22.08.001.002.-

• DEBE DECIR:

ITEM DE GASTOS INVOLUCRADOS
215.22.08.011.002.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SUC/ATF/CCG/XII

OK-CG